

Cutuglagua, 30 de Enero del 2013.

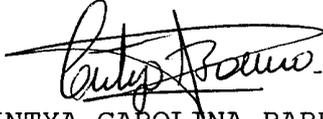
Señor:

HAMET RENATO BARRENO LARRAGA
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de accionistas de la Compañía NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO BARRENO LARRAGA ASOCIADOS BLAAS S.A., reunida el 30 de enero del 2013, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para el cargo de Presidente de la Compañía NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO BARRENO LARRAGA ASOCIADOS BLAAS S.A., por el periodo de 2 años.

En la calidad antes indicada tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto Social, de acuerdo al artículo treinta y ocho del Estatuto social.



CINTYA CAROLINA BARRENO LARRAGA
Secretaria Ad-hoc de la Junta.
C. C. 172022999-4

Yo, HAMET RENATO BARRENO LARRAGA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO BARRENO LARRAGA ASOCIADOS BLAAS S.A., por el periodo de 2 años, de conformidad con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas, realizada el 30 de enero del año dos mil trece. ACEPTO la designación.



HAMET RENATO BARRENO LARRAGA
C. C. 171558655-6

F. C. 27 DE DICIEMBRE DE 2012.
Notaría Novena del Cantón Quito
F. I. R. M. 24 DE ENERO DE 2013.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 37 del Repertorio y 33 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Jueves 7 de Febrero del 2013, a las ocho horas cuarenta minutos.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Patricio Calsalva Tacca

El Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MACHACHI